

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Resolución de 3 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Almonaster la Real, por la que se hace público el Acuerdo de Pleno de 12 de julio de 2016, sobre el documento de EIA de la modificación de las Normas Subsidiarias. (PP. 2742/2016).*

Aprobado provisionalmente por Acuerdo de Pleno extraordinario el 12 de julio de 2016 el Proyecto de Evaluación Impacto Ambiental de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales núm. 14 E de esta localidad para su adaptación al procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégico en la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, de conformidad con los artículos 32.1.3.<sup>a</sup>, 32.1.4<sup>a</sup> y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y 40.2.b) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, el expediente queda sometido a información pública por plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo; a estos efectos el texto de la modificación podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Almonaster la Real, 3 de octubre de 2016.- El Alcalde-Presidente, Jacinto José Vázquez López.